

Lanús, 17 de diciembre de 2021.

DECRETO N° 3.534.

VISTO

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto – Ley 6769/68 (Ley Orgánica de la Municipalidades), la Ley 14656, el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Municipalidad de Lanús N° 56/18 y el expediente N° RRHH SUM-000036-2021; y

CONSIDERANDO

Que, las presentes actuaciones se inician como consecuencia de lo informado por la Secretaría de Salud, dando cuenta de los hechos acontecidos el día 01 de octubre del año 2021, en relación a la atención brindada al Sr. Adrián SÁNCHEZ por personal de la Unidad Sanitaria “Miranda Norgreen”, a fin de deslindar responsabilidades.

Que, obra por escrito nota presentada de la Sra. Graciela Magarzo, D.N.I. N° 38.400.182 y descargo de los agentes que se desempeñan en esa Unidad.

Que, ha tomado debida intervención la Subsecretaría Técnica Jurídica, en faz de su competencia, y ha solicitado se dicte el acto administrativo correspondiente a fin de iniciar las actuaciones sumariales pertinentes.

Por ello, en uso de la facultades que son de su competencia,

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º: Ordénese la instrucción de sumario administrativo a fin de investigar el hecho denunciado por expediente RRHH SUM-000036-2021; y determinar la sanción disciplinaria que pudiera - eventualmente - corresponderle, siguiendo las normativas vigentes.

Artículo 2º: Designar como funcionario sumariante, a la titular de la Subdirección de Sumarios de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno.

Artículo 4º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, pase a la Subsecretaría de Recursos Humanos para que tome intervención a los efectos que pudieran corresponder en la esfera de su competencia; cumplido, remítase a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría de Gobierno.



Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por